



**JULIEN  
DENORMANDIE**

**Desde el 6 de julio de 2020 es Ministro de Agricultura y Alimentación de Francia.**

De octubre de 2018 a julio de 2020 fue nombrado Ministro Delegado para la Ciudad y la Vivienda en el Ministerio de Cohesión de los Territorios y de las Relaciones con las colectividades locales.

En 2017 fue Secretario de Estado en el Ministerio de la Cohesión de los Territorios.

De 2016 a 2017 participa en la creación del movimiento político "En Marche", como Secretario General Adjunto.

Desde 2014 a 2016 fue Director Adjunto del Gabinete de Ministro de Economía de entonces, Emmanuel Macron.

Integró la administración en 2004 en el cuerpo de Ingenieros de Aguas y Bosques del Ministerio de Finanzas.

Entre otras funciones ha sido Consejero Económico en la Embajada de Francia en El Cairo, Jefe del Departamento para Turquía, los Balcanes, la CEI y Oriente Medio en la Subdirección de las Relaciones Económicas Bilaterales en la Dirección General del Tesoro Público y Consejero del Gabinete de la Ministra para el Comercio Exterior y del Gabinete del Ministro de Economía y Finanzas Pierre Moscovici.

Formación:

Es Ingeniero Agrónomo por AgroParisTech y Engref (Escuela Nacional de Ingeniería Agrónoma, Aguas y Bosques) y cuenta con un MBA en economía.

### COMPETENCIAS MINISTERIALES

El Ministro de Agricultura y de Alimentación es responsable de la política del Gobierno francés en el ámbito de la agricultura, las industrias agroalimentarias y la silvicultura. Tras la creación del Ministerio del Mar en julio de 2017, comparte con la Ministra Annick Girardin las competencias de acuicultura y productos de la pesca, y está asociado a este nuevo Ministerio en el diseño y aplicación de la política pesquera. Comparte además junto con el Ministro de Economía, Hacienda y Recuperación y con el Ministro de Solidaridad y Sanidad, las competencias en materia de seguridad alimentaria.



También participa en la implementación de la política del Gobierno en el ámbito del comercio internacional en estas materias.

Así, el Ministro de Agricultura y Alimentación asume las siguientes competencias, análogas al MAPA:

- sanidad de las plantas y de los animales, de la protección animal y de la promoción de la calidad de los productos agrícolas alimentarios;
- política a favor del mundo rural agrario;
- política en el ámbito de las industrias agroalimentarias;
- participa en las negociaciones europeas e internacionales.

Además, tiene otras competencias que en España corresponden a otros departamentos, como la política en silvicultura, en materia de enseñanza agraria y de formación y la política en materia de investigación agronómica, biotecnológica y veterinaria. También tiene competencias en política social en lo correspondiente a los jefes de explotación y asalariados agrícolas. Por otro lado comparte, como se ha indicado, competencias con otros departamentos, que en España son del MAPA, como la pesca y la acuicultura.

Francia cuenta con una serie de organismos públicos para acometer sus funciones, además del Ministerio propiamente dicho:

### **FranceAgriMer**

Su trabajo se divide en tres áreas fundamentales: Pago de ayudas (ver apartado Organismos pagadores), Animación sectorial y Estudios económicos.

Su actividad de animación sectorial se articula en torno a Consejos especializados sectoriales que reúnen varias veces al año (en muchos casos una vez al mes) a los miembros de FranceAgriMer, a los profesionales y a los representantes de las autoridades públicas. En las reuniones se analizan todas las cuestiones de interés para el sector, como el seguimiento del mercado, las cuestiones de actualidad, etc. Además, existen comités especializados de trabajo técnicos que pueden afectar a varios sectores, como por ejemplo, el comité de biocarburantes.

En lo que respecta a los estudios, publica regularmente fichas sectoriales e informes sobre cuestiones como el consumo, variedades, costes de producción, comercio exterior, que se pueden consultar en la web así como notas coyunturales de mercado y otros documentos que sirven de base para el debate en los comités especializados. Cuenta además con distintos observatorios: el observatorio de formación de precios y de márgenes comerciales, el observatorio de Cereales, el observatorio económico de la industria agroalimentaria y de la agro-industria, el observatorio de la viticultura francesa y el observatorio de la biomasa.

### **Agence Bio**

Es un organismo público-privado que se creó en 2001 con 3 misiones fundamentales en relación a la producción ecológica: comunicación y promoción, recopilación de datos y publicación de estadísticas, interlocución con el sector y fomento de su estructuración y organización.



## INAO

El Instituto nacional francés del origen y la calidad es un organismo público que se creó en los años 60 para proteger y controlar las figuras de calidad del sector vitivinícola, extendiéndose en los años 80 al conjunto de sectores.

Es el responsable de la aplicación de la política francesa de 5 figuras de calidad y origen: Denominación de Origen Protegida, Indicación Geográfica Protegida, Especialidad Tradicional Garantizada, la figura francesa Label Rouge y la Producción ecológica.

Sus misiones son la instrucción de solicitudes de reconocimiento de figuras de calidad, la protección jurídica de las denominaciones, la supervisión de los controles de figuras de calidad, la delimitación de las zonas de producción bajo figuras de calidad y la información y promoción de las figuras de calidad (a excepción de la producción ecológica, que cuenta para ello con la Agence Bio).

### Organismos pagadores

Francia cuenta con 4 organismos pagadores a nivel estatal: la ASP (Agencia de Servicios y Pagos), responsable del pago de las ayudas de pagos directos y desarrollo rural; FranceAgriMer, responsable de los pagos ligados con la OCM (Intervención, Programa Apoyo Vino, Programas Operativos de Frutas y Hortalizas, Programa Apícola e Oleícola, Programas Escolares, Ayudas a desfavorecidos), de algunas ayudas comunitarias del sector pesquero y de ayudas nacionales, y que está gestionando también las ayudas específicas en el marco de la crisis del COVID-19; Odeadom, responsable del pago de las ayudas en las regiones ultraperiféricas; y el ODARC, responsable del pago de las ayudas en Córcega.

## COMITÉS MIXTOS Y COMISIONES

Francia y España disponen desde principios de los 90 de una herramienta singular para las relaciones entre los profesionales y administraciones de los dos países que se denomina Comité Mixto.

Los Comités Mixtos funcionan en base a una reunión anual presidida por las administraciones de ambos países al más alto nivel (Secretario General) y se fundamentan en reuniones entre profesionales del sector en cuestión, a los que asisten y acompañan los consejeros del MAPA en el exterior, lo que se conoce como Grupos de contacto.

El primer Comité Mixto franco español en constituirse fue el Comité Mixto de Frutas y Hortalizas, que cuenta con Grupos de contacto para el tomate, la fresa, el ajo, la pera y la manzana, los melocotones y nectarinas, y recientemente también los cítricos. Además, cuenta con un Grupo específico para tratar cuestiones fitosanitarias. Italia se incorporó en 2006 a este Comité Mixto y Portugal se incorporó en 2019.

El Comité Mixto del Vino se constituyó en 2017 siguiendo el modelo del de frutas y hortalizas, con Grupos de contacto que analizan cuestiones económicas y normativas. Estaba prevista la participación de Italia como observador en 2020, lo que no se ha producido al no haberse celebrado la reunión anual en el contexto de la pandemia COVID.



El último en constituirse ha sido el Comité Mixto del Plátano, que se creó en octubre de 2018 y en el que participa Portugal además de Francia y España.

Además, desde hace años viene funcionando el Comité Mixto franco-español de los productos de la pesca, comité cuya periodicidad se decide en función de las necesidades, habiéndose celebrado la última reunión en abril de 2018.

Por otro lado, cada año se reúnen anualmente las administraciones española y francesa competentes en la Comisión franco-española veterinaria y fitosanitaria.

Por último, a comienzos de cada año se firma entre las administraciones española y francesa un Acuerdo sobre la gestión de la pesquería de la anchoa en el Golfo de Vizcaya, que establece un calendario de pesca y una regla de distribución del TAC, acuerdo que ha permitido resolver los conflictos del pasado.

## LÍNEAS POLÍTICAS

### AGRICULTURA Y GANADERÍA

#### PRESUPUESTO NACIONAL

La ley de presupuesto francesa para el año 2020 dota al Ministerio de Agricultura y Alimentación con 4.800 millones de euros.

Las tres grandes prioridades del Ministerio para las que los créditos han sido mantenidos son:

- **Apoyo a los ingresos de los agricultores y a la transformación de la agricultura hacia la agroecología**, a través principalmente de la co-financiación de la PAC y la aplicación del Gran Plan de Inversiones, con un 50% del presupuesto total.
- **Garantizar la seguridad sanitaria y de calidad de la cadena alimentaria**, preservando el alto nivel de vigilancia y de prevención, contando con un 12% del presupuesto.
- **La preparación de futuro, a través de la formación de los jóvenes y de la innovación**, que absorbe el 38% del presupuesto del Ministerio.

#### PAC

Francia cuenta con un presupuesto de 9.100 millones de euros anuales para la PAC en el periodo 2014-2020.

El país galo ha decidido transferir el 4,2% de los fondos del primer al segundo pilar, lo que representa en torno a 300 M€, que se destinan principalmente a incrementar los fondos para el pago de indemnizaciones para zonas con limitaciones naturales, y en menor medida para financiar seguros de cosecha y ayudas a agricultura ecológica.

En lo que se refiere al primer pilar, Francia ha definido únicamente dos regiones de cara a la convergencia interna. Una primera región que abarca toda Francia continental, y una segunda región, que abarca la isla de Córcega. El importe medio de los derechos de pago básico en Francia se situaba en torno a 134 €/ha en 2015.

También dentro del primer pilar, Francia ha optado por conceder el pago redistributivo a las 52 primeras hectáreas, con un importe de unos 50 €/ha, lo que absorbe el 10% de los fondos de pagos directos del primer pilar.



En lo que se refiere a los jóvenes agricultores, Francia destina una ayuda adicional estimada en 70 €/has, dentro de un límite máximo de 34 hectáreas, lo que representa el 1% del presupuesto de pagos directos.

Por último dentro de este primer pilar, Francia alcanza el máximo permitido por normativa comunitaria de 15% de los fondos para ayudas acopladas (de las que el 2% son para incentivar la producción de proteína vegetal), con un montante total en 2018 de 1.035 M€, de los que cerca del 85% se destina a sectores ganaderos. Así, reciben ayudas acopladas las vacas nodrizas, las vacas lecheras, el sector ovino y caprino y los terneros. En cuanto a los sectores agrícolas, perciben ayudas acopladas el trigo duro, las ciruelas destinadas a la transformación, las frutas transformadas, las patatas para fécula, el lúpulo, el cáñamo, las semillas de gramíneas y el arroz, así como los cultivos para proteínas vegetales (leguminosas forrajeras, soja, proteaginosas, leguminosas forrajeras destinadas a la deshidratación y semillas de legumbres forrajeras).

En lo que se refiere al segundo pilar, Francia cuenta para el periodo 2014-2020 por primera vez con programas regionales (27, de los cuales 21 son de Francia continental, 5 de las regiones ultraperiféricas y 1 de Córcega). Cuenta además con un programa nacional para la gestión de riesgos, una red rural nacional y un programa marco nacional. Las competencias son compartidas entre regiones y estado, lo que está complicando la gestión en el periodo actual.

En relación al próximo periodo 2021-27, la posición francesa en las negociaciones, ha sido a favor de mantener el nivel de ayudas de la PAC en los niveles del actual marco financiero 2014-2020 a precios corrientes, posición igual a la española, y que ha hecho que los dos países hayan sido líderes en esta cuestión creando alianzas con otros miembros de la UE en el seno del Consejo.

### **AGRIBASHING**

Este término se utiliza en el ámbito agrario francés para describir la presión a la que se sienten sometidos los productores, principalmente por parte de las ONGs, pero también de la sociedad en su conjunto. Cada vez son más frecuentes las intrusiones de ONGs en granjas y explotaciones, para hacer vídeos e incluso quemar las instalaciones, para poner de manifiesto su disconformidad con la forma de producir de los agricultores (principalmente ligado al uso de fitosanitarios) y de criar a los animales por parte de los ganaderos (principalmente en relación al bienestar animal), con acusaciones de envenenar a la población, de maltratar los animales, etc.

El gobierno francés se ha manifestado en sucesivas ocasiones en contra de estos actos e incluso a creado una célula específica de seguridad para las explotaciones.

### **AGROECOLOGÍA**

El por entonces Ministro de Agricultura Stéphane Le Foll, presentó en 2012 su Proyecto de Agroecología con el objetivo de replantear la forma francesa de producir y orientarla a un mayor respeto del medioambiente. Para poder responder a las demandas legítimas de la sociedad es necesaria la utilización óptima de los recursos naturales y la preservación de los mismos.

El discurso ha calado profundamente en Francia, si bien en muchos casos los agricultores consideran que siguen sin disponer de los medios para acometer la tan exigida transición ecológica que demandan las autoridades.



Dentro de esta transición ecológica se enmarcan los “Planes EcoPhyto”, habiéndose lanzado el primero en 2008 con el objetivo de reducir el uso de productos fitosanitarios, manteniendo una agricultura económicamente rentable. El principal objetivo del “Plan Ecophyto 2+” actualmente en vigor es la reducción del uso de fitosanitarios en un 50%, en el 10 años (2025), aunque estableciendo un horizonte temporal intermedio de reducción del 25% en 2020.

También se inscriben en este ámbito las prohibiciones francesas con fechas anteriores a las previstas en el conjunto de la UE, como es el caso de determinados neocotinoideos desde septiembre de 2018 y la prohibición de los principales usos de glifosato a finales de 2020 (y de aquellos para los que no se disponga de alternativas técnicas, a finales de 2022).

Dentro de este ámbito de la Agroecología, cabe destacar la iniciativa, también impulsada por el Ministro Le Foll, 4 por 1000: “Suelos para la Seguridad Alimentaria y el Clima”. La iniciativa se puso en marcha en diciembre de 2015 en el marco de la COP 21 y el Acuerdo de París. La iniciativa busca mostrar que la agricultura, especialmente los suelos agrícolas, pueden desempeñar un papel determinante para la seguridad alimentaria y el cambio climático, pasando la agricultura a formar parte de la solución y no solo del problema. La cifra de 4<sup>0</sup>/000 muestra la tasa de crecimiento anual de las reservas de carbono en los suelos que permitiría detener el aumento de la concentración de CO2 en la atmosfera relacionada con actividades humanas. España se adhirió a la Iniciativa en noviembre de 2016, a través del por entonces MAPAMA, y el MAPA aporta actualmente una persona en el Secretariado (que está presidido por un francés y cuenta con un total de 5 personas).

## ORIGEN FRANCIA

Francia es una gran defensora del etiquetado del país de origen, ya que sus consumidores valoran y están dispuestos a pagar un mayor precio por el producto francés.

En el ámbito comunitario, Francia está siendo el gran impulsor del etiquetado del país de origen de los distintos alimentos. Este etiquetado es ya obligatorio por normativa europea para determinados productos como las frutas y hortalizas frescas, y Francia defiende que se extienda esta obligación a otros productos. Así, en 2017 solicitó autorización a la Comisión Europea para hacer obligatorio el etiquetado del país de origen de los ingredientes de los productos lácteos y cárnicos, autorización que fue concedida de forma experimental por un año y ha sido prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2021.

En el ámbito nacional, se constituyó en febrero de 2017, con el apoyo del Ministerio de agricultura y alimentación francés, la Asociación “Productos agrarios de Francia”. Esta asociación agrupa 9 organizaciones interprofesionales con el objetivo de realizar una gestión adecuada de los logos de origen Francia, a través de la creación de un logo único (un pentágono con la bandera de Francia), que está ligado al respeto de un pliego de condiciones que obliga a que todas las etapas de producción y transformación tengan lugar en Francia y cuyo cumplimiento es certificado por organismos privados. Actualmente cuentan con este logo la carne, los huevos, las frutas y hortalizas (incluidas las patatas) y las flores.

## SOBERANÍA ALIMENTARIA

La soberanía alimentaria es un concepto que ha sido defendido por el Presidente de la República Emmanuel Macron en todo su mandato, en particular en lo que se refiere a la proteína vegetal, con sucesivas referencias a la necesidad de mejorar la autonomía proteica en sus discursos al sector agrario.

Este concepto ha cobrado una mayor relevancia en el contexto de la crisis del COVID-19. Así, en su primer discurso a la nación del Presidente, manifestó que “Delegar nuestra alimentación, nuestra protección, nuestra capacidad de curar, nuestro modo de vida, a otros” había sido una locura y que



sería necesario tomar decisiones para recuperar el control y avanzar más en una Francia, una Europa soberanas. En esta misma línea, en su discurso del 13 de abril, Macron señaló que habrá que reconstruir una independencia francesa agraria, sanitaria, industrial y tecnológica y conseguir más autonomía estratégica para Europa. Durante estos meses, han sido numerosas las tribunas de políticos y de personalidades del mundo agrario a favor de reforzar la soberanía alimentaria y el por entonces Ministro de agricultura y alimentación, Didier Guillaume, anunció a mediados de junio, la intención de Francia de organizar una gran conferencia sobre soberanía alimentaria con sus socios europeos en el otoño de 2020. El nuevo Ministro no se ha manifestado aún al respecto, pero los diputados de la zona del macizo central han solicitado a Macron que mantenga esta iniciativa, proponiendo que se celebre coincidiendo con la feria de ganadería de Clermont-Ferrand a principios de octubre.

## BIENESTAR ANIMAL

Francia cuenta con una Estrategia para el bienestar animal 2016-2020 que se estructura en cinco ejes principales: Compartir y promover la innovación; Responsabilizar al conjunto del sector; Continuar con la evolución de las prácticas hacia una producción que respete más al animal; Prevenir y ser reactivo ante el maltrato animal; Informar a todos de los avances y resultados de un plan de acción. Dicha estrategia incluye también un apartado relativo a animales de compañía, caballos, animales para uso con fines científicos. En febrero de 2018 el Ministerio publicó un plan de acción prioritario con 20 acciones incluidas en los cinco ejes de la estrategia iniciada en 2018.

La normativa en materia de bienestar animal también ha salido reforzada de la Ley de los Estados Generales de la Alimentación (ver apartado específico), Ley en la que se amplía el delito de maltrato y se doblan las penas, se incluye la posibilidad de que las asociaciones de protección animal puedan ser parte civil en los litigios, se obliga a los mataderos a designar un responsable de protección animal, se aprueba la experimentación de la video-vigilancia de los mataderos de forma voluntaria durante 2 años y se prohíbe la puesta en producción de nuevas granjas de cría de gallinas ponedoras en jaulas, y la reforma de las existentes.

Más recientemente, en enero de 2020, se anunció la puesta en marcha de 15 nuevas medidas, entre las que se encuentra la prohibición de la castración sin anestesia de los lechones (para finales 2021), así como la obligación de instalar abrevaderos y poder acceder a materiales manipulables, y la prohibición de triturar pollitos macho, también para finales de 2021.

## ALIMENTACIÓN

### ESTADOS GENERALES DE LA ALIMENTACIÓN (EGAlim)

Los EGAlim han sido el mayor ejercicio de concertación y debate del sector agroalimentario celebrado en Francia recientemente. El proceso sentó en una misma mesa durante 6 meses (de julio a diciembre de 2017), en distintos formatos (conferencias, grupos de trabajo, etc), a todas las partes que tienen algo que decir en esta ámbito, administraciones nacionales y regionales, agricultores, cámaras agrarias, industrias, distribución, consumidores, ONGs, sector financiero, con el objetivo de fijar las líneas principales de la política agroalimentaria francesa.



Así, tras los debates se fijó una hoja de ruta y unos objetivos, que se han traducido en la “Ley para el equilibrio de las relaciones comerciales en el sector agrario y alimentario y para una alimentación sana y sostenible y accesible a todos” que se publicó el 1 de noviembre de 2018.

La ley consta de 75 artículos, estructurados en dos títulos principales: un primero destinado a mejorar el equilibrio de las relaciones comerciales en el sector agrícola y alimentario y garantizar la soberanía alimentaria francesa con la preservación de la capacidad de producción agrícola y la remuneración justa de los agricultores; un segundo título que tiene como objetivo fortalecer la calidad sanitaria, ambiental y nutricional de los productos para una dieta sana, de calidad y sostenible y para reducir las desigualdades sociales.

En lo que se refiere al primer título, las disposiciones se centran en **conseguir una adecuada remuneración de los agricultores, con un mejor reparto del valor**. Para ello:

- Se invierte el proceso de contractualización, de forma que ahora el contrato lo ofrecerá el productor, y no el comprador; Se establece que el precio debe basarse en los costes de producción, obligando a las organizaciones interprofesionales a establecer unos indicadores de referencia de precio en los contratos, teniendo en cuenta dichos costes, dándoles un importante papel en la elaboración y difusión de dichos indicadores;
- Se incrementa el umbral de venta a pérdidas en un 10% (de forma que los distribuidores deberán vender el producto, como mínimo, un 10% por encima del precio al que lo hayan comprado), y se limitan las promociones (por ejemplo, se prohíbe el 1x1 y el término “gratuito”).

Las disposiciones del segundo título se orientan a 3 objetivos principales.

El primero, **mejorar las condiciones sanitarias y medioambientales de la producción** mediante:

- La prohibición del uso de productos fitosanitarios a base de neocotinoideos, para proteger la biodiversidad y las abejas;
- La separación de las actividades de venta y asesoramiento de productos fitosanitarios;
- La suspensión de la utilización del aditivo Dióxido de Titanio por sus riesgos para la salud;
- El establecimiento del objetivo de 15% de la superficie agrícola francesa en producción ecológica a finales de 2022.

El segundo encaminado a **reforzar el bienestar animal** (ver apartado específico).

El tercer objetivo se centra en **favorecer una alimentación sana, sostenible y segura para todos**, a través de:

- La restauración colectiva (colegios, universidades, hospitales, residencias, centros penitenciarios) deberá comprar al menos el 50% de sus productos de agricultura ecológica, local, bajo signos de calidad o que tengan en cuenta el coste del ciclo de vida del producto, a partir del 1 de enero de 2022, de los que al menos el 20% de serán procedentes de agricultura ecológica.
- Prohibición a partir del 1 de enero de 2020 de utilizar cualquier recipiente de plástico en los comedores para calentar o conservar la comida, incluidas botellas de agua, así como pajitas o mezcladores de plástico.





- Obligación progresiva de “doggy bags” (cuyo material debe ser reciclable o reutilizable) en los restaurantes de aquí a julio 2021.

La entrada en vigor prevista en la Ley es por etapas, algunas disposiciones de forma inmediata, otras en enero de 2019 y otras en enero de 2020 e incluso posteriormente.

### DESPERDICIO ALIMENTARIO

Francia fue el primer país que se dotó de una legislación muy fuerte en materia de lucha contra el desperdicio alimentario en febrero de 2016 a través de la ley relativa a la lucha contra el desperdicio alimentario con el objetivo de reducir del 50% de las pérdidas y el desperdicio alimentarios para 2025.

La principal medida de la ley consiste en obligar a todos los supermercados de más de 400 m<sup>2</sup> a buscar una colaboración con asociaciones de ayuda alimentaria para ceder los productos no vendidos en lugar de tirarlos o destruirlos. El resultado de la aplicación de esta ley ha sido el aumento de un 22% de las donaciones a las asociaciones de ayuda alimentaria desde su aplicación.

En la reciente ley EGALim (ver apartado anterior) se afianza la lucha contra el desperdicio alimentario.

### CRISIS DEL COVID-19

La crisis del COVID-19 ha tenido un impacto similar en Francia y España, por un lado con un mayor reconocimiento por parte de la sociedad del papel del sector agroalimentario, cuya labor ha permitido mantener el suministro de alimentos durante el confinamiento, y por otro, con daños importantes en determinados sectores. Este daño ha llevado al gobierno galo a incluir al sector en medidas de apoyo horizontales como las exoneraciones de impuestos y las ayudas a empresas y a movilizar fondos nacionales para conceder ayudas específicas a los sectores más afectados (por un importe total de más de 200 M€): los sectores del vino (a añadir los fondos aportados por la UE en el marco del programa de apoyo del vino), la patata para transformación, la sidra y las flores y plantas ornamentales.

## DATOS BÁSICOS SECTORIALES

### GEOGRÁFICOS

Conforme a los últimos datos disponibles de 2018, Francia tiene una Superficie Agraria Útil (SAU) de 27,8 millones de hectáreas, lo que lo sitúa a la cabeza de la UE, seguido de España. Estos cerca de 28 millones de has representan como media el 52% de la superficie total de la Francia metropolitana, aunque existen importantes diferencias por regiones. En Las zonas del norte y noroeste francés la SAU representa entre el 60% y el 80% de la superficie total, mientras que en el este del país está por debajo del 40%.

El 49% de la SAU está destinada a cultivos forrajeros (incluidos los pastos), aunque este porcentaje disminuye presenta una tendencia regresiva (en 1980 era del 57%) a favor de los grandes cultivos, que



ocupan el 45% frente al 36% en 1980. Los cultivos permanentes, también en regresión y otros cultivos como hortalizas y flores, ocupan el 6% restante.

La agricultura ecológica está creciendo de forma importante, ocupando en 2019 2,3 millones de hectáreas, lo que representa el 8,5% de la SAU. Las cifras en cabezas de ganado bajo producción ecológica oscilan del 2% al 17% en función de la especie (las más bajas corresponden a porcino y avicultura de carne y las más altas a avicultura de puesta).

El tamaño medio de las explotaciones en Francia se sitúa en 62 hectáreas. El 60% de las tierras agrarias se arrienda en Francia.

## SOCIALES

El número de personas activas en el sector agrario en Francia en 2016 (últimos datos disponibles) se situó en 824.000 (equivalente a tiempo completo a 599.000), de las que más del 60% eran por cuenta propia. Representan en torno al 2,8% de la población ocupada en Francia.

El número de jefes de explotación se sitúa en 450.000 (con en torno a 380.000 dossiers de ayudas PAC), cifra que ha descendido un 13% en los últimos diez años. El sueldo medio de dichos jefes de explotación conforme a los últimos datos disponibles de 2017 ascendió a 1.340 €/mes, y el 60% trabajaba a tiempo completo. En ese mismo año, la edad media se situaba en 52 años, 11 más que la edad media de la población activa francesa. En cuanto a la distribución por género, la proporción de mujeres sobre el total se sitúa entre un 25% y un 30% según las fuentes, cifra que no está mejorando en los últimos años.

En Francia se instalan cada año aproximadamente entre 13.000 y 14.000 personas físicas o jurídicas, habiéndose incorporado en 2018 13.925.

## ECONÓMICOS

El valor de la producción del sector agrario francés ascendió en 2019 a 76.000 millones de €, lo que le sitúa como primer país de la UE. El 57% procede de la producción vegetal, el 34% de la animal y el resto de servicios y otras actividades.

El valor añadido de la producción agraria, silvícola y pesquera se sitúa en torno a 38.000 millones de €, aportando el 1,8% del PIB francés. Si se suma la contribución de la industria agroalimentaria, la cifra se eleva al 3,4% del PIB francés.

En cuanto al sector pesquero, la cifra de negocios asciende a 1.300 millones de euros, en segundo lugar en la UE por detrás de España y por delante de Reino Unido e Italia. El valor añadido bruto asciende a 758 millones de euros.

En lo que se refiere al comercio exterior, el sector agroalimentario francés es de gran importancia, ya que se sitúa como el tercero en aportar excedente comercial, solo por detrás del aeronáutico y del químico, perfumería y cosmética. Francia es el 6º exportador mundial de productos agroalimentarios, habiendo perdido algún puesto en los últimos años. El excedente agroalimentario francés ha registrado una subida en 2019, alcanzando los 7.900 M€, continuando con la tendencia de recuperación que comenzó en 2018, tras las malas cifras de 2016 y 2017. Se sitúa en todo caso lejos de los niveles anteriores a la bajada (entre 9.000 y 11.000 M€).